

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año	25 números
Granada. . . . . Ptas.	50	150	300	600	75
Provincias. . . . .	75	225	450	900	112
Extranjero. . . . .	100	300	600	1200	150

**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Director y Administrador-Propietario  
 Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 87

INSECCION	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez. . . . .	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos. . . . .	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea. . . . .	100 p.	75 p.	2 & 50	

†  
EL SEÑOR

**DON FRANCISCO VALENZUELA PIZANO**  
 HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR  
 en el día de ayer  
 después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Encarnación Escrivano Castillo, su hija D.<sup>a</sup> Dolores, padre político D. Gabriel Escrivano Guillón, sus hermanas D.<sup>as</sup> Rosario, D. José, D. Ricardo y D. Gabriel, hermanas políticas, su tía D.<sup>a</sup> Gracia Pizano Quintas, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y allegados, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 2 Abril 1907

## SITUACIÓN INSOSTENIBLE

En la miscelánea del día, damos cuenta del resultado de la reunión de la Junta administrativa de la Asociación de Caridad, que hubo de verificarse ayer en el Ayuntamiento.

Deja el ánimo apesadumbrado. No se concibe lo que sucede. Preténdonse extirpar la mendicidad en Granada, que constituye una lacra deplorable y repugnante, recogiendo las ofrendas de las personas caritativas y pudientes para socorrer de forma metódica a los verdaderos necesitados, prohibiendo a la vez el ejercicio de la preciosa industria ambulante, que más que un triste extremo a que la desgracia impelle a los atidos y acorralados por el infatigable, llegó a ser bajo oficio de baraganes, de ex-hombres que, abdicando del decoro humano por odio al trabajo, por pereza invencible, incorporábase a las filas de la miseria y de la abyección, para explotar los sentimientos generosos cuyos beneficios auxilios estaban a pobres más dignos de lástima y de apoyo.

El propósito a que obedeciera la institución benéfica, no podía ser de más noble y elevado linaje. Así mereció la obra de la prensa y del vecindario y la coadyuvación de entidades de todos los órdenes, que veían un medio fácil y seguro de que se acabara con la mendicidad y se protejiera a los desvalidos, con mano inteligente.

Pero los primeros entusiasmos, fueron amortiguándose a medida que la obra comenzada empezaba a producir sus naturales frutos de conveniencia general, y ha sido preciso que se dirijan repetidas excitaciones al público; que se apele a suscripciones extraordinarias, y hasta que se impusieran importantes sacrificios pecuniarios algunos protectores de la Asociación, para que se salvara la subsistencia de la misma, y los millares de familias que reciben sus consuelos, no quedaran súbitamente en el más completo desamparo.

Ya creíamos vencidas tales dificultades económicas y que la Asociación de Caridad marchaba con desahogo, cuando llegan esos ecos de nuevos apuros, que constituyen serio obstáculo a la prosecución de sus magnánimas tareas, al cumplimiento de sus bellos fines humanitarios, cristianos y sociales.

Si no se remedia con firme voluntad, será inevitable el fracaso de la gran empresa que tuvo comienzo tan pagante y acogida tan lionjera, y que hoy es fuente de lágrimas de muchas desventuras, lentivo bendito a las tremendas heridas de la adversa suerte que se ceba en hogares ignorados.

Mas luego, los que ahora reciben su ayuda ó niegan su óbolo a la Asociación Granadina de Caridad, no se lamentan de que el ejército de mendigos los aborde en las partes demandando limosnas que no se sabe si se hacen necesarias.

Esto es que, desgraciadamente, hay pobres, que aunque lo sean, tienen perfectísimo derecho a la vida.

De este derecho no hay manera de privarles.

Preferible es que se les socorra, como la Asociación lo hace, evitando que circule el dinero y se fomente la vagancia, y llevando a infelices familias decentes algún alimento, para que no perezan, pues son incapaces de declarar su situación adictiva, que no volverá a los anteriores tiempos en que era una lucrativa y cómoda industria la de limpiar la caridad por las calles y de puerta en puerta.

De este derecho no hay manera de privarles.

Preferible es que se les socorra, como la Asociación lo hace, evitando que circule el dinero y se fomente la vagancia, y llevando a infelices familias decentes algún alimento, para que no perezan, pues son incapaces de declarar su situación adictiva, que no volverá a los anteriores tiempos en que era una lucrativa y cómoda industria la de limpiar la caridad por las calles y de puerta en puerta.

## AYUNTAMIENTOS

### SERVICIOS PARA ABRIL

**Censo electoral.**—Confirmando lo dispuesto en el art. 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, el día 10 de Abril dará principio, con la fijación de las listas, las operaciones de rectificación del censo electoral. El día 20 habrá de celebrarse sesión la Junta municipal del censo para oír y resolver reclamaciones.

**Fondos para la escuela.**—En los pueblos donde existan Pósitos, los Ayuntamientos deben proceder a repartir fondos por vía de auxilio para que los labradores puedan atender a los gastos que se les ocasionen con motivo de las labores de escarda y las demás que son usuales en esta época del año.

Los labradores expresarán claramente las tierras que tienen sembradas ó en barbachera, la cabida de la finca, la cantidad que se quiere obtener, la garantía y si es dador al Pósito.

El secretario formulará una lista con todos los detalles antedichos, les unirá los antecedentes, se hará el proyecto de reparto y se expone al público, y después de breve plazo de reclamaciones, se hará el reparto definitivo.

**Recuento de ganadería.**—Por lo tanto, en la segunda quincena de Abril, como mes inmediato anterior, debe procederse al recuento anual de la ganadería, formándose relaciones parciales que se refundirán en una general por la Junta, conforme previenen las reglas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, art. 56 del mencionado reglamento.

**Reemplazos.**—Con anterioridad al día 30 de Abril deben estar concluidos y fallados los expedientes que los Ayuntamientos han de instruir para declarar prófugas a los mozos que sin motivo legítimo no se hubieren presentado personalmente al acto de la clasificación y declaración de soldados.

**Cuentas trimestrales.**—En los días 1.<sup>o</sup> al 5 de Abril remitirán los alcaldes a la Contaduría y fondos provinciales una cuenta sin justificar de los cobros y pagos realizados durante el primer trimestre del año, cumpliendo así lo preceptado en la R. O. de 31 de Mayo de 1886.

**20 por 100 de Propios.**—Dentro de la primera quincena de Abril, los alcaldes remitirán a la Administración de Hacienda, para que surta sus efectos en la Sección de Propiedades, una certificación de los ingresos que en el trimestre anterior se hubieren obtenido por los aprovechamientos de los bienes de Propios no enajenados. Realizarán el pago antes de que transcurra dicho mes. Los pueblos de las provincias Vascongadas y Navarra quedan, conforme a las Reales órdenes de 24 de Noviembre de 1896 y 26 de Mayo de 1897, relevados de tal pago.

**Retención y pagos.**—Por ser Marzo el mes último del trimestre, los Ayuntamientos habrán de proceder en Abril a la cobranza ejecutiva de los descubiertos que resultaren por contribuciones é impuestos a su cargo. Cuidarán asimismo de remitir a la Administración de Hacienda, del 6 al 15 de Abril, certificaciones acreditativas de los productos obtenidos por el arbitrio de pesas y medidas.

También tienen el deber de estar en la Tesorería el 10 por 100 de la suma obtenida por el concepto, para lo cual disponen, sin incurrir en premio alguno, de todo el mes de Abril.

En caso de arrendamiento, los arrendatarios harán en Tesorería, dentro de dicho plazo, el correspondiente ingreso.

**Contribución é impuesto.**—Conforme a lo prevenido en el art. 13 de la ley de Uniones de 27 de Marzo de 1900 y en el 17 del reglamento del impuesto sobre los pagos, los Ayuntamientos tienen el deber de facilitar en el mes siguiente al término de cada trimestre, al Administrador de Hacienda de la provincia, una declaración en que consten las cantidades que hubieren abonado durante el trimestre y la contribución correspondiente a las mismas. Se expresará clara y detalladamente toda y cada uno de los pagos que con cargo a los créditos consignados en el presupuesto municipal se hubieren realizado en el trimestre porcententa del corriente ejercicio ó de los que ya se hallan cerrados.

## COSAS QUE PASAN

Pocas veces escribimos un par de cuartillos con más placer que en este momento. Vamos a hablar a los lectores, de Pepita Vidal, la brillante colaboradora de LA PUBLICIDAD, que tantas veces honró estas columnas con trabajos cuyo mejor elogio está hecho sabiendo que tenía admiradores entusiastas y numerosos.

Su solo nombre basta para que el público la recuerde perfectamente; y como tenemos seguridad de que en este momento formulará una pregunta reveladora de un deseo, la respuesta anticipamos, diciendo, que la distinguida escritora reanudará muy en breve su valiosa colaboración.

De mérito indiscutible como poetas, cuyas composiciones, llenas de pasión y vida, se han recogido con aplauso y saboreo con deleite, Pepita Vidal vale mucho también como prosista.

leyendo su reciente libro *Cosas que pasan*, se reafirma este conocimiento asintiendo a las afirmaciones que hace Vidal Aza en su carta-prólogo de dicho libro.

Eres joven aún, por dicha tuya; tienes talento, instrucción, buen gusto y una sinceridad encantadora. Fíjate estimable que agradece al público. Quiero, como tú, comenzar tu carrera, pronta ha de ser, con práctica y estudio; escritora de nombre y de prestigio; gloria de España y de su pueblo orgullo.

Hemos abierto el libro por *Bienvenido*, cuento poético, delicado, magnífico, que arranca lágrimas a los ojos.

El *Cordero* contrasta con el anterior por su desnudez y verdad. Es un estudio de pasiones y caracteres, que hace pensar.

Hemos leído lo bastante para declarar que el público no se arrepentirá de adquirir este libro, que de un día a otro se recibirá para la venta, en la acreditada librería de D. Dámaso Santaló, calle de Mesones, 65.

## EN LA FACULTAD DE MEDICINA

### Conferencia del Sr. Olóriz

Antesyer domingo, a las dos de la tarde, dió el sabio médico D. Federico Olóriz Ortega, la conferencia que oportunamente anunciamos.

El salón de actos de la Facultad de Medicina, rebosaba distinguido público, constituido por médicos en su mayoría.

Allí estaban D. Victor Escrivano, don Fidel Fernández de Osuna, D. Federico Gutiérrez, D. Rafael Duarte, B. Antonio Velázquez de Castro, D. José Mesa Males, D. Eduardo García Solé, don Diego Godoy, B. Fermín Garrido, don José Martín Barralás, D. Manuel Ibáñez, D. Federico Olóriz, D. Antonio Álvarez Cienfuegos, D. Salvador Velázquez de Castro, D. Francisco Ocaña, D. Guillermo Sánchez Aguilera, don Enrique Gómez Entralla, D. Juan Tecedor, D. Ricardo Corzo, D. Juan de Dios Simancas, D. Eduardo Olóriz Aguilera, D. José Lomelín, D. Alberto Moreno, D. Manuel Morón, D. Mariano Páramo, D. Rafael Martínez Opele, don Miguel María Pareja, D. Francisco Fuentes, D. Felipe Villalobos, D. Francisco Camacho, D. Enrique Vidal, don Joaquín Hurtado, D. Jesús Sánchez, don Francisco Angulo Prados, D. Fermín Camacho, D. Eloy Sañudo, D. Francisco Angulo Riamón, B. Ramón Fernández Mir y otros muchos señores, cuyos nombres sentimos no recordar, así, como los alumnos de medicina en pleno y otras muchas personas.

**El discurso**

El eximio Catedrático de Anatomía normal de la Universidad Central, y notable antropólogo, cerniendo dirigiendo un saludo cariñoso y elocuente a esta Facultad de Medicina, en la que pasó los primeros años de su juventud, en donde las emociones de adolescente y las ansias de lo grande, de lo desconocido, parecían entremezclarse con los sentimientos hondos y arraigados de su querida Granada, exuberante en recuerdos juveniles y afectos familiares.

Mi propósito

hoy en práctica, cual es la divulgación de las materias que crean ambiente para esta clase de estudios, para lo cual oíci a los ruegos que con este propósito me hicieron los individuos de la Comisión que fueron a visitarme, declarando antes que por este acto no haría más que lo que hoy se llama extensión Universitaria; que le llamaba conferencia por llamarse de alguna manera, y versaría sobre materias que no son nuevas, ni nada tenían de nuevo.

Es evidente—continúa—que identificar es demostrar la relación entre dos cosas, y al hacer la identificación entre personas por la comparación entre ellas, se deduce en unos casos que los caracteres son semejantes a la identificación afirmativa y en caso contrario negativa. Como fundamental, todos los seres humanos se diferencian y se parecen en mucho, pues dentro de cada colectividad hay una serie de rasgos ó caracteres particulares distintos entre ellos; así pues, si en una Sociedad, de repente, por magia, todos tuvieran iguales caracteres, vendría el caos más espantoso, pues la vida normal se haría imposible por ser en tales condiciones el trato imposible. Resulta que sin darnos cuenta, hacemos el diario la identificación, pues cuando nos encontramos un conocido, establemos en nuestra mente la identificación que en este caso sería afirmativa, en oposición a cuando vemos un desconocido, que no podemos establecerla, siendo negativa; mas cuando las variedades se complican, no basta ese archivo mental que poseemos.

Pero estos medios que desde los primeros tiempos se pusieron en práctica, así como el tatuaje etc. y que fueron el primer paso para la identificación, no son suficientes por lo cual la cultura estableció los Registros y cuya graduación hasta los Registros modernos no voy a referir, pues a pesar de ser la filiación civil el Registro completo de un sujeto, este puede cambiarse, buscare.

Por este motivo y cuando se encuentran con individuos que intenta burlar, se hace necesaria la identificación, llegando al procedimiento científico, y así al estado actual.

No voy hacer la historia de este procedimiento y al solo citar entre los nombres a Bertillon. Los fundamentos ó bases de identificación se pueden recapitular en las dos condiciones siguientes:

1.º Que los rasgos del individuo sean invariables y 2.º que a más de ser invariables ofrezcan diferencias de uno a otro individuo a fin de encontrar la diversificación.

Como secundaria ó complementaria a las dos condiciones anteriores, hay que añadir una tercera y es que renuncie la circunstancia de ser clasificadas ó ordenadas. Los datos que pueden tomarse de cada hombre para el reconocimiento ó identificación son: 1.º Las señas personales; todas las tienen, variando de uno a otro individuo, nacen y mueren con él (la forma de la frente, nariz, ojos, actitud habitual etc.) 2.º Las señas particulares congénitas ó adquiridas, por ejemplo, una cicatriz, un lunar etcétera, sea esta última de gran valor por el sitio que ocupe, y porque cumple mejor el carácter de invariabilidad que la primera (cicatriz).

Pero les falta un carácter y es que no se pueden clasificar.

En este 2.º grupo de caracteres, como procedimiento de identificación tenemos la fotografía, que es la descripción automática; hecha por la luz, pero tiene el inconveniente que una pequeña sombra puede hacer perder algún rasgo característico, a más de los cambios que puede sufrir el individuo (engordar ó enflaquecer etc.)

En un tercer grupo están los datos métricos, comparando unas medidas con otras como medio ó obtener los índices, que son poco variables. Todo el mundo conoce el sistema antropométrico de Bertillon y que ha sido adoptado en todo el mundo; no debe inspirar confianza absoluta. Las dimensiones generales del cuerpo y de sus partes se alteran con el tiempo bajo numerosas influencias y el color de la piel y de los cabellos los rasgos, las líneas y hasta la coloración de los ojos, cambian con la edad. Además, las mensuraciones hechas en un individuo por distintos empleados de una oficina, dan casi invariablemente en la práctica otros tantos resultados distintos, lo cual arguye en contra de la exactitud del sistema antropométrico de Bertillon, pues las doce medidas propuestas no pueden servir para la identificación por las sensidichas causas de error, si no se le agrega las señas particulares y personales del sujeto.

A esto estamos atentos hasta que trabajos reiterados por personas dedicadas a éstos, idearon el *Dactiloscopia* que no es más que el reconocimiento de los dedos y por medio de los dedos. En realidad no es trata de un método absolutamente nuevo, pues data de tiempos atrás, en que los hombres se fijaron en las líneas y dibujos de la yema de los dedos; tanto es así, que en China lo emplean habitualmente para los que no saben leer. En Turquía, los notarios llevan un tintero en el que mojan el dedo y estampan los escritos. Así el escribano se había adelantado

lo bajo el punto de vista naturalista, hasta que Galton de Inglaterra, en el año 60 se dedicó a su estudio creando el popularizador de este método que consistió en la impresión de la yema de los dedos.

Bien pronto se dio de su eficacia, pues el problema estaba en hallar la manera de clasificar las impresiones de modo que pudieran constituir fichas de identificación fáciles de encontrar en pocos segundos.

Se hicieron estudios concienzudos, y en efecto, la observación de las impresiones dió la clave del problema, pues se demostró que las líneas ó surcos de las yemas de los dedos permanecen inmutables toda la vida, desde antes del nacimiento hasta que por la corrupción cadavérica se deshacen los tejidos.

Además, cada individuo tiene una peculiar combinación en las líneas de modo que la coincidencia de los núcleos de éstas ofrece solo una probabilidad de uno contra sesenta y cuatro mil de que no se trata de la misma persona, sobre todo cuando se comparan en vez de un núcleo los de los diez dedos de ambas manos.

La exactitud de esto se demuestra con el dactilograma, pues basta examinarlo y se verá no son iguales.

Las dificultades que encontró Galdó para clasificar los dactilogramas fueron vencidas y puestas en práctica por Juan Vautsch, jefe de las oficinas de Estadística é identificación de la policía de Buenos Aires.

Todos los dibujos concebibles de la yema de los dedos se pueden encerrar en cuatro conformaciones fundamentales. Cualquiera puede observar que en las yemas de los dedos existe un pequeño gancho ó delta donde se bifurcan las líneas que forman el núcleo del dibujo, parte por lo demás la más interesante. En algunos dedos no existen esos núcleos y el dibujo está compuesto de simples arcos.

Los cuatro grupos a que he hecho referencia se determinan por la existencia ó no de esos ganchos. El primer grupo lo forman las impresiones que carecen de delta; es las de el nombre de Arcos y en las fichas de identificación se las designa con la letra A. El segundo grupo contiene un solo gancho cuyas líneas se dirigen hacia el lado interno y las fichas se designan con la letra I y se le llama *presilla interna*. El tercer grupo lo constituyen las de un solo gancho, pero cuyas líneas se dirigen hacia el lado exterior; se le llama *presilla externa* y en las fichas se le designa con la letra E. El cuarto y último se llama *verticilo* (de *verticilo* en las fichas) y se le designa con la letra V.

La impresión del pulgar derecho se le llama *fundamental* y se le clasifica en una de las cuatro letras de que hemos hablado; las impresiones de los otros cuatro dedos de la misma mano, se clasifican, no con letras, sino con números 1, 2, 3 y 4, según que el dibujo de la yema corresponda el arco, presilla, etc.

Igualmente se hace con la mano izquierda siguiendo las mismas reglas.

Existen algunos subtipos para cada uno de los principales ya citados; así pose, para el primer hay el *arco piniforme*; para el segundo tipo la *línea eje* y la *línea horquilla*; y para el cuarto verticilo abierto y verticilo cerrado ó en veueta ó pendientes de las derivaciones de las líneas en los tipos principales.

Este sistema dactiloscópico viene dando excelentes resultados, no solo en la identificación de criminales, sino también para el de cadáveres, y su para el descubrimiento de crimenes, cuando los delincuentes han dejado impresiones en sangre ó en el polvo ó sobre algún objeto la huella de sus dedos. (Grandes y prolongados aplausos)

Terminada la conferencia, fué obsequiado el Sr. Olóriz, con una comida íntima, en los Hoteles de la Alhambra, que le ofrecieron sus antiguos compañeros los catedráticos Sres. Godoy, Pareja y Fernández Osuna y a la que asistió el también catedrático é hijo del conferenciante, D. Federico Olóriz Ortega.

ción de la Sociedad «La Harmónica» para hacerse entrega del título de presidente honorario de la misma, ofreciéndose al mismo tiempo, por si el concurso pudiera ser útil en las próximas fiestas del Corpus.

Agradecemos el Sr. Sáenz Puerta el ofrecimiento y les manifestamos que visitamos al presidente de la comisión de Festejos Sr. Alba y que con él se pusieron de acuerdo el objeto por ellos indicado.

**Multas.**—Por la Alcaldía se han impuesto multas a varios cocheros por hacer el lavado de sus carruajes en la vía pública.

**Llamamiento.**—Para entregarse documentos de interés, llama la Alcaldía a Antonio Juncos Rodríguez, Rafael Castillo, Antonio García Barrientos, Julio Romero Gómez, Enrique Aguilera Aguilera, Enrique Baena, Oarman María Luis Uceda de los Reyes, Jaime Garrido Santos y Francisco Manzano Sáchez.

**Partes.**—Por la guardia municipal se dieron ayer 15 partes de choques de agua, una de ornato y tres de alumbrado.

**Edicto.**—La Alcaldía publica el siguiente:

«Disuelto por Real decreto de este día el Congreso de los Diputados, y fijándose el 21 de Abril próximo para que tenga efecto la elección de Diputados a Cortes, esta Alcaldía, cumpliendo lo prevenido en el artículo 19 de la Ley Electoral vigente de 26 de Junio de 1890, ha dispuesto que se fijas al público en la planta baja de estas Casas Consistoriales, las listas de filiales de los vecinos de este término que tienen derecho electoral.»

**Una niña.**—Antesyer rieron en Montegar los vecinos de aquel pueblo Juan de Dios Calvo Valdivia y Felipe Lino Burgos, resultando el último herido levemente en la mano derecha de un disparo de arma de fuego.

La guardia civil de aquel punto puso paz entre los expresados sujetos, deteniéndolos y poniéndolos a disposición del Juez municipal.

**Ha sido nombrados maestros:**

De la escuela de niños de Linares, interinamente, D. Rodrigo Alaminos García.

De la de niñas de Arriate (Málaga), doña Margarita García.

Analista de una escuela de Jaén, doña Rafaela María Cobos.

Maestro interino de la escuela de niñas de El Burgo (Málaga), doña Ana Frias Aragón.

Idem idem en Orgiva, doña María del Carmen Zmora.

Idem maestro de la de niños de Lanjarón, D. Victor Quesada.

Idem de la de niñas de Haesera, doña Antonia González Ortega.

Idem idem de la de Algarín, doña Iluminada Garrido Vidal.

Idem de la de niños de Colmenar, D. Antonio Arenas Prieto.

Idem idem de la de Nijar, Almería, doña Faustina Berrioz.

Idem de la de Sierra de las Yeguas, (Málaga), doña Dolores Rengel Domínguez.

D. José Antonio Noguera y Saura, ha sido nombrado profesor numerario de la Normal de Jaén.

**En la vacante por fallecimiento del oficial segundo de la secretaría de esta Universidad, ha sido ascendido a dicha plaza el oficial tercero D. Miguel Gadeo S. biza, a la de oficial tercero don Luis García García.**

Ha sido nombrado catedrático numerario de Técnica Anatómica de esta Facultad de Medicina, D. Fermín Garrido Quintanas.

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad los siguientes títulos:

El de Profesor Mercantil a nombre de D. Manuel Abenjoja y Galicia.

De Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de D. Francisco Gutiérrez Lozano y D. Tomás Díaz García.

De maestro elemental a D. Francisco Marcos Uceda.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Acero y para el año actual.

## Notas municipales

**Citas.**—Para mañana a las dos de la tarde, ha citado el alcalde Sr. Fernández Sánchez Puertas, a la comisión encargada de la construcción del monumento a Frey Luis de Granada.

—Hoy a las dos se reunirá en el Ayuntamiento, citada por dicha autoridad, la que entiende en la edificación de casas para obreros.

**Las medallas de los agricultores.**—Ayer visitó el Alcalde una comisión, para recogerle active la entrega de las medallas que el Ayuntamiento ofreció costear a los expositores premiados, cuando se celebró la Exposición Agrícola en las fiestas de otoño de 1905 y que aún no han sido entregadas.

El Sr. Sáenz Puertas, contestó a los comisionados, que hicieron y le presentaron el presupuesto de lo que la medallas importan y que en el próximo cabillo daría cuenta de su petición, la cual tomaría con gran interés.

La Presidencia de la Diputación.—Por tener que ausentarse por una larga temporada de esta capital el Presidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno, se posesionó ayer de aquel cargo y de la Ordenación de pagos, el vicepresidente, D. José Díaz Palomares.

Las subsistencias.—En el despacho del Gobernador se reunió ayer la Junta que estudia la manera de dar solución al encarecimiento de las subsistencias en Granada.

Fue designada una ponencia compuesta de los Sres. D. Miguel Fernández Jiménez, el ingeniero jefe del servicio agrónómico y D. Miguel Pareja, para que conteste al cuestionario remitido por el Gobierno y que el viernes de esta semana se vuelvan a reunir para conocer la contestación que dichos señores den al expresado documento.

Las insignias.—En el despacho del Gobernador se reunieron ayer tarde los señores que están realizando los trabajos para que el partido conservador regale a los señores Marqués de Portago y Rodríguez Acosta las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica. Se acordó:

Designar los establecimientos de los señores Tegiuro, D. Juan Ruiz Galvez y El Cisne, para la recolección de las cruces que hagan las personas que se suscriban en Granada.

Que las cantidades que se recauden en los pueblos por las personas designadas al efecto, las ingresen directamente en casa del depositario, D. Jerónimo Palacios.

Encargar a la casa del Sr. Tegiuro la confección de las insignias.

Comida a los pobres.—La Junta de Damas que patrocina el Asilo Nocturno, tuvo el laudable y caritativo acuerdo de festejar el domingo de Pascua de Resurrección, con una comida extraordinaria a los que estaban albergados en el Asilo Nocturno.

Consistió la comida en paella de arroz con chorizo y carne, pan, postre de naranjas y cigarrillos.

Los asilados colmaron de alabanzas a sus bienhechoras.

Gracias.—Las damas a las personas caritativas que extendiendo al sueldo Caridad publicado en el número del domingo, han socorrido a la desgraciada familia habitante en la cuesta Cruz de Quito, núm. 35.

Uno de los que se apresuraron a auxiliar a dicha familia, fué, como supimos casualmente anoche, D. José Villatoro, comerciante establecido en la calle de Reyes C. tólicas, esquina al Puente del Carbón, quien les llevó una cesta repleta de víveres.

Anteayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida leve en la mano derecha, Manuel Romero Castellano, a la que se ocasionó al querer arrancarle a un toro una banderilla en la corrida celebrada por la tarde en el circo taurom.

Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase de este Registro Fiscal de la Propiedad, D. Jesús Castillo Aranda.

En la madrugada de ayer fué detenido por la policía Francisco García Ruiz (s) El Loro, el que en unión de otro sujeto que se dio a la fuga, intentaron robar a Manuel Jiménez Morales, habitante en la Huerta de la Parisiana.

El movimiento de reclusos durante el mes de Marzo, en la Carcel de Audiencia, ha sido el siguiente:

Existencia en 1.º de Marzo, 216. Altas en el mismo mes, 27. Bajas, 26. Quedaban reclusos ayer, 1.º de Abril 207.

El Ayuntamiento de Alcazar ha solicitado del Gobernador autorización para cobrar los arbitrios extraordinarios por medio del reparto vecinal.

Han sido nombrados empleados de consumos en Montegriso Eduardo Molina Martínez, Félix Ramos Linde, Felipe Linde Burgos, Antonio Torres Iglesias, Enrique Linde Vazquez y Diego Ramos Linde.

Sol y Sombra.—El número último es de los más interesantes y amanos que ha publicado este popular y acreditado semanario taurom.

Contiene extensa información gráfica y reseña de la corrida efectuada en Madrid a beneficio de la Asociación de la Prensa, por Luis Falcató; novilladas que se han celebrado en la misma plaza los días 10 y 24, por don Hermógenes; fotografía cromolisma de la vaca Tijera que hirió a Bombita chico en la cabeza del Sr. Boerari; entierro de Currito en Sevilla; corrida efectuada en la plaza de Méjico, etc.; todo ilustrado con profusión de preciosas instantáneas. Precio: 20 céntimos.

En la mañana de ayer fué curada en la casa de socorro, Isabel Torres Calvente, de varias contusiones que le fueron inferidas por Tomás Medina.

Un chiquillo de 12 años, hirió ayer un duro a Concepción Martín Fernández, cuando ésta compraba pescado en la taberna de Ricardo, calle de Elvira.

El cabo de policía Antonio Seri, detuvo al ladrón que, que dijo llamarse Antonio Loraço Espinosa, habitante en Sevilla, calle de Triana, núm. 8, y que hace próximamente un mes se había fugado de la casa paterna.

Los billetes kilométricos. Asegúrase que en breve será introducida una modificación en la tarifa de los billetes kilométricos de las compañías ferroviarias, modificación que abraza dos extremos, favorable uno para el público, perjudicial el otro al mismo.

Con arreglo al primero se establece una escala gradual para el uso de un billete por dos o más personas de una sola vez en la siguiente forma: cuando el billete sea para tres personas...

bién se conceden billetes para socios o dependientes de casas de comercio.

Refiérase el segundo extremo al aumento de precio de los citados billetes y a la limitación de su uso a los trenes corrientes y mixtos.

Si este segundo extremo prospera, huelga la implantación del primero y aún la existencia de los kilométricos, pues desaparecen las ventajas que han hecho fueran acogidos por el favor del público.

Este saldrá perjudicado con ello; pero las Compañías ferroviarias no saldrían gananciosas.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Sáenz Cruz, décimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

MIL PESTAS al que presente Capítulos de Sándalo, u otro específico mejores que las del Doctor Píad, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Píao, 6, farmacia, Barcelona.

Un mobiliario completo, puede adquirirse al contado ó a plazos, en el taller de Federico Quesada, San Jerónimo, 25

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el esquisito chocolate que se vende en la Suetral del Pie de la Torre, antigua casa Auriolos.

Comisión provincial

La sesión de ayer, fué presidida por el Sr. Moreno Pérez, con asistencia de los Sres. Cueto Avila, Montes Sierra, Pérez del Valgar, Hitos, Cobo León y Castillo Valdivia. Se acordó:

Celebrar doce sesiones en el presente mes.

Aprobar la cuenta de las obras de reparación hechas en la carretera de Vilches a Almería.

Que se forme presupuesto para otros dos kilómetros de la expresada carretera.

Manifiestar al alcalde de Alhama que no habiendo fondos en su capítalo, no se le pueden remitir fondos para aliviar la crisis obrera de dicho pueblo é interesar del Gobierno de S. M. libre alguna cantidad con destino á obras de caminos y carreteras en aquella región.

Aprobar la distribución de fondos del presente mes.

Item autorizados de gastos de calefacción en la cárcel, de Marzo último.

Que el vicepresidente, Sr. Moreno Pérez, informe sobre el presupuesto para reparar las herramientas de los peones camineros provinciales.

Liquidar los intereses de lo que se le adeuda á don Manuel García, contratista que fué de la selería de San Juan de Dios.

Interesar del Decano de la Beneficencia provincial, informe sobre el estado del demente Manuel Sánchez.

Que ingresa en el Hospicio Manuel Gómez, Juan y Dolores Ayllón.

Que interin se celebre la subasta para el suministro de patatas, se le libre á las Superiores para que con intervención de los directores y diputados visitadores de los establecimientos benéficos las adquieran directamente.

NATALIO RIVAS

Ayer por la mañana llegó á Granada el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, ex diputado á Cortes por Orgiva, D. Natalio Rivas Santiago, acompañado de su íntimo amigo D. Florencio Porpeta.

Dijeron el Sr. Rivas, que venia de visitar los pueblos de Albañil, en nombre del jefe del partido liberal, D. Segismundo Moret, y los del distrito de Orgiva, por donde aquel presenta su candidatura. Mostrábase muy satisfecho.

Contestando á nuestras indicaciones, se manifestó conforme con lo que LA PUBLICIDAD tiene expresado respecto á la posibilidad de que luche por aquel distrito D. Leonardo Ortega. Estima que hemos reflejado fielmente la situación electoral y política, especialmente en lo que á aquel distrito se refiere; y concluyó diciendo que ignora si el señor Ortega presentará su candidatura por Orgiva, pero que, en caso afirmativo, lo haría sin probabilidades de éxito.

LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Ayer, á las cinco de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión ejecutiva de la Asociación Granadina de Caridad.

Concurrieron el Alcalde D. Mariano Fernández Sanchez Puertas, D. Rafael Valverde Márquez, D. Miguel López Sáez y D. Rafael Sanchez López.

El Sr. Valverde, tesorero de la Asociación, dió cuenta del movimiento y estado de fondos hasta el 31 de Marzo último.

Expuso el estado verdaderamente lamentable de los ingresos, pues lejos de reforzarse, disminuyen de mes en mes, por las frecuentes bajas en las listas de suscriptores.

Como sería imposible sostener esta situación indefinidamente, pues el importe anual de 800 á 900 raciones diarias de comida, con el pan correspondiente, excede de 12.000 duros, dejándose, á pesar de ello, muchas necesidades sin socorrer, se convino en la perentoria necesidad de fomentar la suscripción.

Se acordó, al efecto, dirigir cartas á cuantas personas pudieran no están...

pañando recibos de la nota de primera mensualidad y rogándoles que los acepten.

Del cumplimiento de este acuerdo, espera la Asociación de Caridad un buen resultado.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil, pleito procedente del juzgado de Jaén, D. José Fernández Serrano, con D. Tomás Lorite Gámez, como marido de doña Antonia Amecua Herdás, sobre pago de cantidad; abogados, señores Barco y Vida; procuradores, señores Bivas y Donnet; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huescar: Contra Salvador Dengre, por infidelidad; abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Manuel Farfán, por ejercer una profesión sin título; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Orgiva: Contra José Palma Castillo y cuatro más, por atentado; abogados, Sres. Gámir Colón, Millán, Burgos, García y Angulo; procuradores, Sres. Rivas, Herrera, Cazo y Romero; secretario, Sr. Alonso.

ECOS DE SOCIEDAD

Anteayer, á las cinco de la mañana, contraeron matrimonio en la parroquia del Sagrario, la bella Srta. Eusebia Megias Fajardo y el laberioso comerciante de esta plaza D. Dionisio Muro Siéoz.

Fueron padrinos, los tíos del novio don Cándido Sáenz López y su distinguida esposa doña Concepción Romero Martín, y firmaron el seta como testigos los señores don Eusebio y don Braulio Calonge, don José Antonio Ballesta, don Eduardo Esteban Ruiz y D. Enrique Reflar Romero.

Asistieron al acto, las señoras doña Eusebia Romero Cruz, doña Antonia Ruiz y doña Micaela López de Tejada, señoritas Prágsita y Faucunda Muro Sáenz, Carolina Llamas Esteban y María y Conchita Sáenz Romero.

El rexe fuerte le representaban don José Muro Sáenz, don Gabriel Reldán Antelo, don Juan Casares Aguilá, don Estelme Segura, don Faucundo Sáenz López, don Ricardo Martín Flores, don Enrique Chens, D. Vicente Romero, don Luis Romero, D. Luis Moreno, don Francisco Boanegra, don Enrique Serrano, D. Francisco Negrete y don Manuel Píao.

Terminada la boda, los expresados señores se trasladaron á la casa de los padrinos, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas, licores y habanos.

Hicieron los honores de la casa, con su acostumbrada amabilidad, los señores de Sáenz.

En el tren correo de los Andaluces, salieron anteayer los nuevos esposos para Madrid, Zaragoza, Logroño y Barcelona.

También el domingo, á las nueve de la noche, contraeron matrimonio en la iglesia del convento de la Compañía de María, la bella señorita Encarnación Valverde Márquez y el distinguido joven D. Joaquín Dávila Medina.

Benidjo la unión el extra párroco de la Magdalena, D. Blas Ayllón.

Apadrinaron á los contrayentes doña Remedios Medina, viuda de Dávila, madre del novio, y el diputado provincial, don Rafael Valverde Márquez, hermano de la novia.

En el acto matrimonial firmaron como testigos, los señores don José María Márquez, don José Martes de la Fuente, don Emilio Dávila y D. José Luis Valverde.

Terminada la ceremonia nupcial, se trasladaron los invitados á la casa de don Rafael Valverde, donde se les sirvió una espléndida luche.

Entre la concurrencia, que fué numerosa y distinguida, asistieron las señoras marquesa de la Isla, doña Mercedes Castillejo de Márquez, doña Emilia Márquez viuda de Valverde, doña Aurora Benavides de Márquez, doña Encarnación Rubio de Valverde, señora de Rubio, señora de Martos, señoras de Villalobos (D. José y D. Felipe), doña Emilia Valverde de Pedraza y doña Carme Rodríguez de Valverde.

Señoritas de Pedraza, de Benavides, de Martos y de Valverde.

Y señores don Indalecio García Segura, don Luis Santamarín, don Antonio Alvarez de Cienfuegos, don Manuel Márquez; don Francisco, don Joaquín y don José Luis Valverde; don José y don Felipe Villalobos, don José Rubio, don Luis Márquez, don Luis Dávila, don Antonio Ramón Márquez, señor marqués de la Isla y don Fernando Wilhelm.

Desearnos á los nuevos matrimonios, todo género dichas.

—El propietario de Santafé D. José Aranda Vilchez, ha trasladado temporalmente su domicilio á esta población, y permanecerá entre nosotros, con su familia, hasta que pasen los festejos del Corpus.

—Ha dado á luz, felizmente, una preciosa niña, la señora D.ª Emilia Blanes de Dávila.

—Después de haberselo posesionado de su catedral en la Universidad de Salamanca, ha venido á pasar unos días entre nosotros, el joven abogado don Gonzalo Fernández de Córdoba.

—Procedente de Cádiz, llegó el domingo á esta capital, acompañado de su distinguida esposa é hijes, nuestro estimado amigo el oficial primero de administración militar D. Luis Rodríguez Contreras, que viene destinado como pagador á la fábrica de pólvora del Fargu.

enfermedad que padece, ha regresado de Talará, acompañado de su señora madre, el joven D. José López Gómez.

—Se encuentran enfermos: en Castell de Ferro, la Srta. María Hernández Cruz, y en Motril, D. Antonio Jiménez Caballero y D. José Alonso García.

—Ha el correo de ayer marchó á Madrid el sabio catedrático de la Facultad de Medicina de San Carlos, don Federico Olérix.

A las tres de la mañana de anteayer, falleció en Guadix el Sr. D. Manuel López, canónigo penitenciario de aquella Catedral. Su muerte ha sido grandemente sentida, pues el virtuoso sacerdote gozaba de generales simpatías por su inagotable caridad y su afable trato.

—Ayer, á la una de la tarde, falleció esta ciudad, nuestro querido amigo don Francisco Valenzuela Pizano, después de sufrir con cristiana resignación tres meses el cruel padecimiento cardíaco que tan fenezo desenlace ha tenido.

Es seguro que la triste noticia causará penosa impresión entre cuantas personas trataron al señor Valenzuela, por las relevantes cualidades que le adornaban y que granjeáronle extraordinarias simpatías.

Era en el cualidad sobresaliente y honrosa su amor al trabajo.

Por espacio de muchos años, desempeñó la habilitación de los maestros de instrucción primaria de esta provincia, siendo la persona de absoluta confianza del digno é ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Granada D. José Palacios Antelo, quien le profesaba entrañable afecto, por su celo y probidad ejemplares.

Además representaba á la Compañía de las minas de hierro de Alquife, prestándola sus servicios con la inteligencia que desplegaba en el cumplimiento de todos sus deberes.

En sus relaciones sociales, siempre distinguióse por sus correctos, amables y caballerosos procederes.

Fué dechado de esposos y padres; leal y noble en sus amistades; y, modesto, sencillo, de alma bondadosa, consagró su existencia á fecundas labores y á la práctica de las virtudes que enaltecen al hombre entre sus semejantes.

Deja viuda desolada, enferma, insoportable, y una hija de ocho años, ángel humano que en su inocencia, al ver á su padre muerto, no queriendo convenecerse de la certeza de tan tremenda desgracia, pretendía devolverle la vida con el fuego de sus besos y abriéndole con los deditos los ojos de que había huído la luz y los labios que ya carecían de aliento.

Dios, en su infinita misericordia, habrá concedido el finado el premio que reserva á los justos, á los que cumplen su sagrados mandamientos.

El haga descender sobre la infortunada viuda y la tierna huérfana, los lenitivos celestiales que necesitan para poder sobrellevar su inmenso dolor por la irremediable pérdida que experimentan.

NOTICIAS DE FEZ

Actitud del Sultán.—La guerra santa?

Se han recibido por diversos conductos graves noticias de Fez que amenazan complicar la situación.

Todos los informes coinciden en afirmar que la actitud de Francia ha producido en Fez la mayor indignación y el más vivo enojo.

El Sultán Abdalaziz halláase hondamente impresionado.

Dícese que está muy apenado por el actual incidente y que se propone dar al Gobierno de la República francesa justas satisfacciones; pero que también entra en sus cálculos el dirigir pronto á las Potencias una enérgica nota de protesta contra el prematuro uso de la fuerza por parte de Francia.

Otros informes añaden que en todas las mezquitas de Fez han sido públicamente leídas cartas de Ouxda que comunican la actual situación.

Estas cartas han aumentado el fiero enojo de los musulmanes, en términos que hacen temer sangrientas jornadas.

Comienza á difundirse por todas las kábilas la noticia de la actual situación de Ouxda, temiendo que los santones aviven el odio contra Francia y preliquen la guerra santa, despertando así las iras del fanatismo musulmán.

Los moros hablan de Francia con desprecio.

Algunos mahometanos muy significados afirman que su Patria se lanzará francamente al combate y que conseguirán arrearjar á los franceses, no solo de Marruecos, sino también de Argelia.

Agreden otros informes de autorizada origen que en la kábila de Beninassen, próxima á Ouxda, la agitación ha llegado á su colmo, y que allí disponen de 20.000 hombres perfectamente armados y dispuestos á combatir á los franceses.

El ministro de Francia, M. Regault, que no cesa de verse acorrido por los perdistas, muéstrase encorrido en la mayor reserva.

DESDE ORGIVA

A la una y cuarto de hoy, llegó á esta ciudad nuestro querido diputado D. Natalio Rivas.

D. Francisco Navarro, D. Antonio Díaz é hijos, D. Francisco Jiménez, don Vicente Díaz, D. Gerardo Díaz Romero, D. Manuel Ayllón, D. Juan González, D. Manuel Rodríguez, D. Mariano Díaz, D. Ricardo y D. Serafín Braojos, D. Diego y D. José Tello García, don Vicente Gómez, D. José Roda, D. José Viana, D. Ramón González, D. José Rivas, D. Antonio Fernández, D. José Rodríguez García, D. Miguel González, D. José Calderay y otros.

De Portagos, el Sr. Juez municipal y Alcalde, D. Juan Torres Millán y don Antonio Castro respectivamente, con cinco señores más.

De Granada, D. Juan Torres García y D. Luis Mendoza.

De Píeres, el Juez y Alcalde con varios más.

De Pampanéris, D. Antonio García y D. Emilio Viciana.

De Almegijar, quinos ó veinte y así sucesivamente de todos los pueblos han llegado representaciones de diez ó doce.

En los balcones se veían multitud de simpáticas y bellas señoritas que presenciaban con alegría una manifestación tan entusiasta como se hacía al señor Rivas.

Entre ellas estaban Angustias y Elena Torres García, Pastora Rodríguez, Lola y María Fernández, Concha Pérez y Anita y Consuelo Román.

Al asemar el coche, se dispararon muchas palmas reales y la banda de música municipal, acompañó á la comitiva tocando escogidas piezas del repertorio.

Las campanas, en tanto, volteaban sin cesar y el público vitoreaba frenéticamente á su representante en Cortes. El corresponsal

Orgiva 31 Marzo.

Desde la barrera

Inauguración de temporada.

Matadores: Manuel de Seis novillos-toros, Rodríguez (Manolete) de desecho de tienda y José Carmona y corral de Mar (Gordito), más de Sta. Coloma.

Comienza la presente temporada presentando los diestros á Granada, que han hecho sacar bombas y platillos en bastantes corridas de novillos.

La firma de Coloma el ganadero, es para recaudar mucho dinero, y son lo mejorcito los espadas de los que alternan hoy en novilladas.

Si los diestros confirman su cartel, veremos ovaciones á granal; quiera la Providencia que así sea y no falte ni un alma que lo vea.

La tarde es muy regular, ó mejor dicho, mala, por las variaciones del tiempo que degeneraron en fuerte lluvia hasta momentos antes de la corrida.

Al principio había propalado el público que la entrada era excesivamente cara, tratándose de una novillada, pero las nubes y el agua, de acuerdo; se encargaron de bajar los precios porque hizo fácil y poco molesta la entrada al sol.

Y habrá quien diga que se engañó á los que pagaron tres pesetas por una entrada de sombra?

No señor: los engañados fueron los morenos, porque se les tuvo en sombra cuando ellos pagaron sol, aunque hubiese quemado.

A las cuatro de la tarde, hara marcada para comenzar el espectáculo, hay en la plaza una entrada para perder bastantes pesetas; y gracias á que entró algún público hasta el segundo toro, las pérdidas no serán mayores.

A dicha hora aparece en el palco pre idopical el jefe de la guardia municipal D. Antonio López Linares, seguido de una corte juvenil y safa de respetable público.

Hecho el despejo por los alguaciles, están las cuadrillas capitaneadas por Manolete (de verde y oro) y Gordito (de verde botella y oro), que son saludados con palmas.

Cambiadas las sedas por los trapos de batall, suenan los clarines, y entre la expectación del público aparece el Toro primero.

Cartujano, su filiación está hecha con el núm. 51, negro, meano y de hermosa presencia; sale aplomado hasta llegar al centro de la plaza desde donde dirige una mirada á su alrededor.

Los peones recortan de lo lindo, por lo que se oyen algunas protestas del público.

El cordobés Manolete, se abre de capote, saludando al estado con varios lazos movidos, largándose el bicho, y oyendo aquel palmas.

Con bastante poder y derrotando por las alturas, arremete el toro contra Quilín y Botero, que están de tan de, picándole cada uno dos veces por otras tantas caídas y un penco muerto.

El reserva Farfán chico, entró una sola vez á picar, haciéndolo en el aire y sufriendo un batacazo, con defunción del caballo.

do del izquierdo y tuerto del ojo del mismo lado.

Su presencia infunde miedo en la gente, no solo de á pie, sino en la de á caballo.

Con tanto poder como el anterior, acude á los piqueros Salcedo y Bravo fuerte que actúan, cambiando cinco picos por igual número de caídas.

Al poner una vara el reserva Farfán chico, marró y sufrió una caída con tanta asgracia que quedó con la cabeza doblada debajo del cuerno.

Fue en el primer tercio, dos ja meigo.

Cuando los monos sabios conducían al reserva á la enfermería, el toro se arranzó á ellos y gracias á la Providencia, no hubo más desgracias que lamentar, pues las cuadrillas, y principalmente los matadores, nada hicieron para librarse al bicho.

Los maestros, en quites, bastante deficientes, por no decir malos.

Entre Bolo y Barbi, le adornaron el morrillo con tres medias paras. El segundo, en la salida del medio par, cayó ante la cara del bicho, librándose de una cepada segura, por la falta de vista de toro, en el lado izquierdo.

Gordito se pone al habla con la presidencia después de cumplir, se dirige al de Marañés, parándole con la mano izquierda, (proveyendo la tor-tura), al retirado.

Con la velocidad de un rayo y sin estar el toro igualado, se echa á matar desde lejos, dejando media estocada en su sitio, en la que el animal se va juntó á las tetas y se echa, rematándolo Salao. (Palmas.)

Tercero

En el collillar ostenta el núm. 59, negro, mojon del izquierdo, su nombre es Clavero y su presencia no satisface al collave.

Al principio no suede á los de á caballo, por lo que nos da que temer que surga un mano ó cesa praside.

Los peones colocan á la derecha de los picados, para hacerle acudir y librarlo del tataro.

Desde a gigante un señor, protesta en gran coraje, de que á la derecha del bicho se formó el peonaje.

Por fin se libra el toro del fuego á que se le iba a condenar, aceptando con poder cuatro puñaloz de las plazas montadas, cangándose por tres caídas y dos alimache menos.

Al sonar el clarín, un espontáneo se arreja, clava medio par de las cortas en el testuz y se marcha á su asiento de sol. El Hijo del Bebe, que de todo entiendo manca de toco, clava un par de tal forma, que se ve al momento; después Mancho prende uno bueno, llegando hasta la cara repitiendo el primero con un palo y el segundo con otro par también bueno.

Proviesto de nueve Manolete de mula y estoque, brinda esta toro al aficionado D. Cayetano López Romero, que ocupa un asiento en el palco de chiqueros.

A un palmo de la cara, hace una superior faena de muete, sin parar lo suficiente, apretándose bastante, sienles paseos coreados con silé por el público.

Aprovechando una ocasión oportuna entra á harir y atracándose de toro, arroja una estocada superior. (Ovación, la oreja y regalo de una caja de habanos.)

Cuarto

Aun continua la ovación a Manolete cuando aparece Guerrillero, con el número 16 en el collillar, y mogón del izquierdo y arreton.

Sin que se vea nada digno de mención con el capote, el toro se acerca a los caballeros para tomar con un poder exorbitante seis veras de Salcedo y Bravo fuerte, una de cada uno buena; por otros tantos tambes, dejando para el arrastre dos acémilas.

Aun no habían terminado de sonar los clarines para embisar de tercio, cuando surgió de los tendidos de sol una gabina, (única en la plaza, pues el presidente vestía de diario) arrojada por el popular Magarsa, para que Gordito pareciera de etiqueta.

Manolete realiza una sublime faena de muleta que el público aplaude; sin estar el toro en suerte entra a matar superiormente, resultándole una estocada perpendicular y atrevida, saliendo la punta del estoque por la barriga.

Sexto

Número 69, negro como los cinco anteriores lámina y presencia buenas y de cuernos superiores. El sevillano de tomo de capote y con aplomo dá tres verónicas buenas; y luego un farol, tan solo. En el primer tercio aguantó cuatro pésimos mamporros, derribando un par de veces y perniquebrando un potrero. Aplausos á los espadas por ejecutar adornos.

Resumen

Los toros regulares, buenos; hubo de todo. Sobresalieron por bravura el primero y segundo. Los lidiados en quinto y sexto lugar, se sentían blandos al hierro. De los matadores, Manolete matando y con el capote los dos estuvieron regulares. Picando, Salcedo y Brazo fuerte. Con los pases y bregando, Manchego.

TRIQUITRAQUE.

Parte facultativo

Sr. Presidente: El que suscribe pone en conocimiento de V. S. que el picador (reserve) Mariano Linares (Farfán chico), ha ingresado en esta enfermería durante la lidia del segundo toro con una fuerte conmoción cerebral que le impide como medio preventivo continuar la lidia.—Dr. E. Guerrero.

TOROS EN VALDEPEÑAS

Anteayer se verificó la anunciada corrida, con tres toros de los cuatro anunciados, de D. Valentín Flores, pues uno de ellos se desmandó el día antes y no pudo ser encerrado oportunamente. De la lidia y muerte estaba encargada el espada granadino José Moreno Lagartijillo chico y de sobresaliente Agustín Dauder. La entrada fué nada más que regular, por haber un toro menos y estar todo el día lloviendo á intervalos. El primer toro, berrendo en negro, gordo y bien aviado de pitones, lleva en el costillar el número 27. A la salida, Lagartijillo chico lo toró dándole varias verónicas y un farol. (Aplausos.) Es picado por Trescalés y Pisonés, de los cuales acepta seis varas, matando dos caballos. En los quites, muy activo y valiente Lagartijillo chico, terminando uno poniendo la montera en el testuz del berrendo. Chatín y Carrajillas ponen pases superiores. Lagartijillo chico, que viste de verde y oro, hace una faena inteligente y adreñada consiguiendo de veras; sobre tablas aranza con un pinchazo muy bueno; dos pases más, entra sobre corto y hunde el estoque hasta la bola, un

peco contrario de tanto atracaras. Descabelló con la puntilla y escucha una gran ovación. Segundo.—Berrendo en negro y mayor que el anterior; lleva el número 51. Lagartijillo chico lo toró superiormente. (Grandes aplausos.) Escibe el toro siete puyazos de Farfán y Pisonés, matándole tres caballos. Granadino y Ramitos despachan pronto y bien en banderillas. Lagartijillo chico requiere de nuevo espada y muleta y hace una faena emocionante, metido entre los pitones. Igualada la res, entra con rifones,

resultando una estocada magnífica, de la que sale el toro muerto sin que tenga que intervenir el puntillero. El público tributa á José una ovación de las que hacen épocas. El tercer fué fogosado. Lo benderillero R. mito s y Carrajillas. Dauder le da cinco pases y agarra una estocada un poco traserá; más pases para otra estocada baja (Palmas.) Lagartijillo tuvo una buena tarde, siendo ovacionado constantemente. Dauder, valiente. De los picadores, Farfán y Pisonés. Con las banderillas, Chatín y Granadino. Bregando, Chatín.

de regreso á Madrid, á donde llegará el jueves por la mañana. En el Ministerio de Estado, se ha facilitado á los periodistas, la siguiente nota oficiosa: «El estado de la Reina Victoria la impedirá asistir á las fiestas que han de celebrarse en honor de los Reyes Eduardo y Alfonso.

Por esta causa, aplázase la venida á Madrid del Soberano de Inglaterra, que se verificará el año próximo, devolviendo la visita que le hizo el Monarca español en Londres.

Por igual motivo, no siendo oficial la entrevista en Cartagena de Eduardo VII y Alfonso XIII, el primero y la Reina Alejandra no desembarcarán, celebrándose en los buques españoles é ingleses los actos acordados, demostrando de esta manera que no se considera la visita á España del Rey Eduardo, hasta que venga á Madrid el año 1908.

Firma de Su Magestad

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos: Jubilando al Embajador de Berlín Sr. Ruata. Dispensando que cese en el cargo de Vocal el Comendador de las Ordenes militares D. Germán Ory.

Nombrando para sustituirle á D. Carlos Groizard. D. Lorenzo Moret, gravísimo

Telegrafista de Burdees, diciendo que el hijo del Sr. Moret se ha agravado extremadamente; por lo cual, el ilustre jefe del partido liberal, ha retrasado su regreso.

El handimiento del Depósito de Isabel II.—Vista de la causa

Ha empezado la vista de la causa instruida por la catástrofe del Tercer Depósito de agua de Isabel II, ocurrida hace dos años. Ha asistido numeroso público. También han concurrido los parientes de las víctimas.

El fiscal interrogó al contrastista de las obras Sr. Ribera. Este trató de demostrar terminantemente que la catástrofe obedeció á la rápida elevación de la temperatura, que experimentóse á primeros de Abril de 1905.

El abogado del Estado procuró aclarar la relación que existe entre la fuerza de resistencia de las obras y la de la influencia de los agentes atmosféricos.

El procesado, dió una explicación extensa, nutrida de profundos conocimientos científicos. Negó el Sr. Ribera que se le advirtiera al ensayar las obras, que los flexímetros lo acusaban perfecta normalidad.

Prodújose un incidente sin importancia, entre el Presidente de la Sala y el abogado del Estado.

En el interrogatorio estuvieron muy hábiles el ingeniero director de las obras hundidas y el Sr. Ribera, demostrando que en las pruebas de resistencia, se acusaba la necesaria.

Provincias

El regimiento de Numancia BARCELONA 1.—A las nue-

ve y media de la mañana se celebró en los cuarteles del regimiento de Caballería de Numancia, Misa de campaña, asistiendo el brigadier Ruiz, jefe de la Sección de Caballería del Ministerio de la Guerra; el Barón Gedán, Brouzart y Radowh, los ayudantes del Rey D. Alfonso. El coronel jefe del regimiento de Numancia, después de la Misa, pronunció un discurso, haciendo la historia del regimiento y excitando el patriotismo de la oficialidad y de los soldados.

Se han repartido 20 medallas con el nombre del Kaiser, coronel honorario del regimiento de Numancia.

El acto de descubrir el retrato de Guillermo II, fué solemnísimos.

Han sido condecorados per el Emperador de Alemania los jefes y algunos oficiales.

A la tropa se le dió un rancho extraordinario.

Por la tarde se celebró concurso hípico, en el que se disputaron regalos del Kaiser y del Rey de España.

Por último se ha verificado un gran banquete al que han concurrido bastantes autoridades invitadas.

Un banquete

BILBAO 1.—Los arquitectos de Vizcaya, han dado un banquete á su compañero Sr. Herrero, por su reciente nombramiento de Alcalde.

Se pronunciaron brindis patrióticos y reinó el mayor entusiasmo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Francos París á la vista, Libras Londres vista, Exterior Español.

Extranjero

Los franceses en Uxda

PARIS 1.—Anoche se desencadenó un temporal horroroso sobre la ciudad de Uxda, que causó grandes destrozos en los campamentos militares. Los soldados han reparado los desperfectos; siendo su estado moral excelente.

Los marroquíes se muestran admiradísimos de ver las palomas mensajeras y la telegrafía óptica instalada en el minarete.

La tranquilidad en los alrededores de la plaza, es completa. Espérase que las cosechas sean abundantes en el interior.

El general en jefe de las tropas francesas, ha abrazado al brigadier Brunell y al coronel Bordas, por las sabias medidas que adoptaron para la ocupación, y recordando con júbilo la

ocupación que realizaron en el año 1859.

Los caides de Uxda se han presentado al general en jefe manifestándole su respeto y simpatía.

No se ha hecho manifestación militar, por existir en Uxda mil quinientos franceses.

Se ha nombrado cónsul francés.

La prensa aboga por la ocupación indefinida, recomendando además que se conquiste á Tazza.

AL CERRAR

MADRID 2.—La «Gaceta» publica el parte de que la Reina doña Victoria ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Con motivo del próximo alumbramiento de la Reina, diez y siete mil reclusos en las cárceles de España elevarán una instancia pidiendo indulto.

Se ha celebrado Consejo, bajo la presidencia del Sr. Maura.

Al cabo de tres horas salieron los Ministros, que guardaron extraordinaria reserva al ser preguntados por los periodistas.

Sábese que aprobaron varios expedientes, entre ellos uno cambiando la hora de navegación y disponiendo que se rija en lo sucesivo por el meridiano de Greenwich.

Han llamado la atención que se hayan reunido los ministros un día antes del acostumbrado.

Créese que el principal motivo de esta anticipación, ha sido la urgencia de tratar de la entrevista que van á celebrar en Cartagena, Alfonso XIII y el Rey de Inglaterra, Eduardo VII.

También examinaron los Ministros los preparativos electorales.

Ocupáronse, por último, de los proyectos financieros que tienen en estudio.

WASHINGTON 2.—El Presidente de Honduras, Bonilla se halla cercado por las tropas nicaragüenses y caerá pronto prisionero.

ROMA 2.—Con motivo de la visita del Rey de Italia á Spezia, para la botadura del acorazado «Roma», créese que encontrará allí el Rey de Inglaterra.

PARIS 2.—Las notas de los documentos de Montagnini que ha publicado «Le Figaro», han sido desmentidas por las personas a'u'didas en ellas, incluso por el coadjutor del Arzobispado de París.

ZARAGOZA 2.—En la causa incoada contra el periodista don Benigno Varela, por haber matado en desafío á su compañero de profesión D. Pedro Barceloña, el fiscal pide para el procesado la pena de ocho años de presidio.

PARIS 2.—El Congreso de Socialistas ha aprobado hoy una moción en sentido antimilitarista.

VIGO 2.—En un pueblo cercano suscitóse en un baile una riña de mozos.

Un jovencuelo resultó muerto y dos heridos.

El autor ha sido preso.

Agendas de bufete

Se venden en esta imprenta, calle de Gra...

alarde de los sentimientos más estrambóticos que caben en la imaginación humana; ese hombre que en los momentos más supremos ha sabido presentarse en escena sabiéndolo todo, mezclándose en todo y apareciéndose en los casos más críticos para destruir con una palabra ó con una sonrisa las supercherías ó los engaños de la sociedad.

inmensamente rico, alcanzo lo que deseo, hago milagros á fuerza de dinero, dejo que unos cuantos bobos me aplaudan á pesar de mi joroba, y gozo, como duermo sin pensar en lo que pueda sobrevenir. ¿Pero es esto posible? Tal vez no. Ahí está ese pobre muchacho; ese Alberto de Moran, que quiso levantarse la otra noche la tapa de los sesos de un pistolotazo, y que al fin y al cabo no lo consiguió.

yendo cerca de una hora. A medida que la lectura le interesaba, sus ojos adquirían ya una fijeza espectral, ya un movimiento rápido y misterioso. —Se habla de los hombres—dijo—como de ser más perfecto de la creación, y es á mi juicio el más rudo y el más degradado. Todavía está por resolver ese problema que se llama corazón, y ante el cual ni la sabiduría, ni la ciencia, ni la voluntad, pueden comprender y analizar nada.

de aquellas maravillas prehistóricas. Le gustaba estar constantemente solo, y únicamente un negro ya bastante viejo, tenía el derecho de arrancarle de sus completas bastracciones para recordarle las necesidades de la vida. El barón de Benidorme vivía en aquella quinta como un verdadero solitario; ninguno de sus conocidos, pues amigos no debía tener aquella alma seca por las adversidades humanas, sabían que aquella fuera la verdadera morada del hombre que tenía el privilegio de llamar la atención de la alta sociedad madrileña; pues cuando el barón se encontraba en Madrid carecía de habitación conocida, y nadie podía señalar á punto fijo el lugar donde comía ó descansaba.

Loteria Nacional

Table with lottery results for various denominations: Seis mil, Trece mil, Veinte mil, Veintiseis mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintidos mil, Treintiseis mil, Treintiocho mil, Treintinueve mil, Cuarenta mil, Cuarentidos mil, Cuarentiseis mil, Cuarentiocho mil, Cuarentinueve mil, Cinquenta mil, Cinquentidos mil, Cinquentiseis mil, Cinquentiocho mil, Cinquentinueve mil, Sesenta mil, Sesentidos mil, Sesentiseis mil, Sesentiocho mil, Sesentinueve mil, Setenta mil, Setentidos mil, Setentiseis mil, Setentiocho mil, Setentinueve mil, Ochenta mil, Ochentidos mil, Ochentiseis mil, Ochentiocho mil, Ochentinueve mil, Noventa mil, Noventidos mil, Noventiseis mil, Noventiocho mil, Noventinueve mil.

Table with lottery results for various denominations: Seis mil, Trece mil, Veinte mil, Veintiseis mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintidos mil, Cuarenta mil, Cuarentidos mil, Cuarentiseis mil, Cuarentiocho mil, Cuarentinueve mil, Cinquenta mil, Cinquentidos mil, Cinquentiseis mil, Cinquentiocho mil, Cinquentinueve mil, Sesenta mil, Sesentidos mil, Sesentiseis mil, Sesentiocho mil, Sesentinueve mil, Setenta mil, Setentidos mil, Setentiseis mil, Setentiocho mil, Setentinueve mil, Ochenta mil, Ochentidos mil, Ochentiseis mil, Ochentiocho mil, Ochentinueve mil, Noventa mil, Noventidos mil, Noventiseis mil, Noventiocho mil, Noventinueve mil.

Table with lottery results for various denominations: Seis mil, Trece mil, Veinte mil, Veintiseis mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintidos mil, Cuarenta mil, Cuarentidos mil, Cuarentiseis mil, Cuarentiocho mil, Cuarentinueve mil, Cinquenta mil, Cinquentidos mil, Cinquentiseis mil, Cinquentiocho mil, Cinquentinueve mil, Sesenta mil, Sesentidos mil, Sesentiseis mil, Sesentiocho mil, Sesentinueve mil, Setenta mil, Setentidos mil, Setentiseis mil, Setentiocho mil, Setentinueve mil, Ochenta mil, Ochentidos mil, Ochentiseis mil, Ochentiocho mil, Ochentinueve mil, Noventa mil, Noventidos mil, Noventiseis mil, Noventiocho mil, Noventinueve mil.

Table with lottery results for various denominations: Seis mil, Trece mil, Veinte mil, Veintiseis mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintidos mil, Cuarenta mil, Cuarentidos mil, Cuarentiseis mil, Cuarentiocho mil, Cuarentinueve mil, Cinquenta mil, Cinquentidos mil, Cinquentiseis mil, Cinquentiocho mil, Cinquentinueve mil, Sesenta mil, Sesentidos mil, Sesentiseis mil, Sesentiocho mil, Sesentinueve mil, Setenta mil, Setentidos mil, Setentiseis mil, Setentiocho mil, Setentinueve mil, Ochenta mil, Ochentidos mil, Ochentiseis mil, Ochentiocho mil, Ochentinueve mil, Noventa mil, Noventidos mil, Noventiseis mil, Noventiocho mil, Noventinueve mil.

Table with lottery results for various denominations: Seis mil, Trece mil, Veinte mil, Veintiseis mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintidos mil, Cuarenta mil, Cuarentidos mil, Cuarentiseis mil, Cuarentiocho mil, Cuarentinueve mil, Cinquenta mil, Cinquentidos mil, Cinquentiseis mil, Cinquentiocho mil, Cinquentinueve mil, Sesenta mil, Sesentidos mil, Sesentiseis mil, Sesentiocho mil, Sesentinueve mil, Setenta mil, Setentidos mil, Setentiseis mil, Setentiocho mil, Setentinueve mil, Ochenta mil, Ochentidos mil, Ochentiseis mil, Ochentiocho mil, Ochentinueve mil, Noventa mil, Noventidos mil, Noventiseis mil, Noventiocho mil, Noventinueve mil.

Table with lottery results for various denominations: Seis mil, Trece mil, Veinte mil, Veintiseis mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintidos mil, Cuarenta mil, Cuarentidos mil, Cuarentiseis mil, Cuarentiocho mil, Cuarentinueve mil, Cinquenta mil, Cinquentidos mil, Cinquentiseis mil, Cinquentiocho mil, Cinquentinueve mil, Sesenta mil, Sesentidos mil, Sesentiseis mil, Sesentiocho mil, Sesentinueve mil, Setenta mil, Setentidos mil, Setentiseis mil, Setentiocho mil, Setentinueve mil, Ochenta mil, Ochentidos mil, Ochentiseis mil, Ochentiocho mil, Ochentinueve mil, Noventa mil, Noventidos mil, Noventiseis mil, Noventiocho mil, Noventinueve mil.

Sociedad general Azucarera de España. Desde 1.º de Abril próximo se pagará el cupón núm. 7 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 11/8 pesetas, deducción de la fecha de los impagos por utilidades y timbre de negociación.

Sociedad general Azucarera de España. Cotización actual de azúcares y pulpa. P. G. S. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 35/25 pesetas los 100 kilos.

Abonos Gros. PRINCESA, 21. Barcelona. Fábrica en Badalona. Productos químicos para la industria y la agricultura.

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES. Indisputable superioridad en Cafés molidos y en grano. TES, TAPIOCAS.

BANCO HISPANO AMERICANO. Sociedad de crédito domiciliada en Madrid. CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS. SUCURSAL EN GRANADA. El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Color, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA SAMSON. Sociedad Zalabardo y F. Montes en El Chorro (Málaga). Depósito único en Granada y su provincia: EDUARDO FERNANDEZ LIMONES. San Juan de Dios, 10, exconvento de San Felipe.

Le Petit Printemps. Establecimiento de tejidos y confección de ropa para señoras, caballeros y niños. Calle del Colegio Catalino, 8.—Granada. Se desea tomar en arriendo un local.

Café Nervino Medicinal. Del Dr. Morales. Nada más indicativo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Ricardo Castella. Los legítimos Cementos Portland y Cal hidráulica. Romain Boyer y Pavin de Lafarge, de Marsella. Portland VALENTINA, desde 49 pesetas la tonelada.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, post-tratamiento nervioso, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

MALES SECRETOS. 3 yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa equatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean.

Biblioteca de LA PUBLICIDAD. y por la sonrisa eterna é inflexible que siempre brillaba en sus labios. Todas estas cosas juntas suelen ser, por regla general, una máscara con que el hombre se cubre para ocultar sus dolores, y como hasta ahora no hemos visto al mencionado barón sino de un modo superficial, bueno es que lo consideremos en la vida íntima para ir recorriendo velo por velo los pliegues de aquella existencia tenebrosa.

El Puñal de oro. A veces sacaba de su cartera un lápiz rojo y hacía una pequeña cruz en ciertos y determinados pasajes. Después de haber examinado con bastante detenimiento todos los afuentes que tanto de la parte de la república Argentina cuanto del Uruguay y del Paraguay descendían a formar el magnífico río que anteriormente hemos nombrado, se fijó en un punto especial, y de sus ojos brotaron como dos relámpagos, tenebrosos e impregnados de la cólera más sombría ó del sentimiento más profundo.

Biblioteca de LA PUBLICIDAD. no es posible que el ánimo esté sereno! Luego después esa Rosa Flores que ha venido a tomar parte en el drama que supe esa familia, es como un desenlace complicado en una antigua composición teatral.

El Puñal de oro. El habitante de la casa rústica que acabamos de describir, es uno de los personajes más interesantes de nuestro libro, y que solamente ha sido conocido por nuestros lectores en ocasiones dadas. Es, en una palabra, el barón de Benidorme, a aquel horrible jobado, como pudiera decir la más caustica de las escrituras del tiempo de Luis XIV.